



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 3.757/12

AYUNTAMIENTO DE PADIERNOS

ANUNCIO

No habiéndose presentado alegaciones al expediente tramitado de modificación de créditos 1/2012, del Presupuesto de 2012, insertado en el B.O.P. número 143 de fecha 26 de julio de 2012 y, a los efectos de lo dispuesto en el art. 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, al que se remiten los artículos 177 y 179 de la misma Ley, y artículo 20.3 en relación con el 38.2 del R.D. 500/1990 de 20 de abril, se hace público el mismo, y que afecta a las partidas siguientes:

400-62201- Acondicionamiento Ayuntamiento.....	25.000,00 Euros
900-13100- Contratación Trabajadores Trabajos Catastro Urbana	2.482,35 Euros
TOTAL	27.482,35 Euros

Dichos gastos serán financiados mediante subvenciones de la Excm. Diputación Provincial de Ávila:

76101 Subvención Diputación Acondicionamiento Ayuntamiento	25.000,00 Euros
46102 Subvención Contratación Trabajadores, Obras y servicios	2.482,35 Euros
TOTAL	27.482,35 Euros

En PADIERNOS a 19 de noviembre de 2012

El Alcalde, *Gregorio Crespo Garro*.